

Machala, 28 de Febrero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE ECUACAOSWISS S.A

Ciudad. -

Estimados accionistas:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIA PRINCIPAL**, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del **2019**.

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentaria, así como de las resoluciones de la junta general y del directorio. - En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el estatuto de compañía y disposiciones vigentes.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía. - Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los Estados Financieros del ejercicio 2019, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.

3.- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con los registros en los Libros de Contabilidad, si éstos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIFS para PYMES). - Los registros contables que se han manejado en el periodo 2019, están basados con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIFS para PYMES).

4.- Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías. - Es importante señalar que, en mi calidad de Comisaria Principal, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,



Ing. María Katherine Siguenza Sánchez

COMISARIA